

Invitación Consecutivo No.:

ILG - 42

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			ADRIANA MARCELA DIAZ PRADO	MAGDA PIEDAD VALDES RESTREPO
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZO	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZO	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación académica	Se asignarán 40 puntos a quien presente el título profesional y 0 puntos a quien no lo presente. Por título de Maestría se asignaran 20 puntos. Por cada curso adicional de acuerdo al perfil requerido en instituciones reconocidas se asignaran 02 puntos por cada uno sin sobrepasar 10 puntos.	NO EVALUADO	70
	Experiencia	Se asignarán 20 puntos por la experiencia solicitada. Por cada año de experiencia se asignaran 05 puntos sin sobrepasar 10 puntos.	NO EVALUADO	20
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	NO EVALUADO	(90) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 10 de marzo de 2014, se realizó invitación pública en la pagina web <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/>
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 14 de marzo de 2014.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Adriana Marcela Diaz Prado y Magda Piedad Valdes Restrepo
4. El 18 de marzo de 2014 en la Pagina web <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/> se publico el informe preliminar de evaluación y se dio plazo hasta el día 19 de marzo de 2014 para recibir observaciones, en el periodo establecido no se recibieron observaciones, por lo tanto se consolida este documento como informe definitivo.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es Magda Piedad Valdes, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 19 DE FEBRERO DE 2014

SANIN ORTIZ GRIZALES (Responsable Invitación)
Original Firmado Por

CARLOS GERMAN MUÑOZ PEREA (Evaluador)
Original Firmado Por

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.